

juntos acreditados perfectamente dichos en la d.ª.

Puede tambien accederse a las conversiones de las fianzas en metálico cuando ha sido de la fianza en metálico en su totalidad de la que quien es verdad que han de obtener un beneficio en el papel.

En cuanto al segundo extremo o sea las conversiones de las fianzas en metálico cuando ha sido de la fianza en metálico en su totalidad de la que quien es verdad que han de obtener un beneficio en el papel. Los interesados a consecuencia de ellas que el papel las obtienen que es a los que aspiran, tambien los es que no se han de perjudicar en nada los intereses de los municipios, pero no puede verificarse dichas operaciones en las formas que se pretende o sea consiguiendo a donde correspondan setenta y cinco mil pesetas efectivas, como fianzas y es esta la cantidad que produce las rentas de los papeles que se han de depositar en las arcas municipales por cuenta de los pagos periódicos que el arrendatario debe hacer pues a ellos se opone la misma cantidad de los contratos que el petionario invoca en su segundo párrafo.

*[Handwritten flourish]*



49

Puede pues accederse a las conversiones solicitadas, pero debiendo quedar depositadas como fianzas hasta la terminacion del contrato, y toda la cantidad que produce las rentas de los papeles del Estado que hay la constitución y los sueros del arrendatario obligado a pagar el precio del contrato dentro de los plazos marcados y a satisfacer todos cuantos gastos se originen en las operaciones expresadas.

Para a estudio de la Comisión especial de todos respecto a transigir el pleito

Respecto a los 3.º extremos de la solicitud la Comisión opina que es conveniente el manifiesto de unas especies que conferencia

